

QUILMES, 23 JUL 2010

VISTO el Expediente N° 827-0002/10, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se ha tramitado la firma del Contrato celebrado entre la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y la Universidad Nacional de Quilmes, con el fin de ejecutar el subsidio adjudicado al Proyecto PRIETEC N° 33/08.

Que de fs. 188 a 192 luce agregada copia del mencionado contrato, el cual en su cláusula novena, inciso a), establece la necesidad de designar un Responsable Técnico del seguimiento de las obras enmarcadas en dicho proyecto y de una Comisión de Preadjudicación que actúe en las contrataciones y adquisiciones a ser concretadas con fondos del subsidio otorgado en tal sentido.

Que la Dirección de Dictámenes, dependientes de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado intervención expidiéndose en su Dictamen N° 480/10, obrante a fs. 196.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Artículo 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar al Arq. Claudio Cosoy como Responsable Técnico del Seguimiento de las obras enmarcadas en el Proyecto PRIETEC N° 33/08, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula novena, inciso a) del contrato celebrado entre la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y la Universidad Nacional de Quilmes, cuya copia luce de fs. 188 a 192 del Expediente citado en el Visto.

ARTICULO 2º: Designar al Dr. Hernán Farina, a la Dra. Graciela Almallo de Glikmann, a la Dra. Elizabeth Lewkowicz, al Dr. Luis Wall, a la Dra. Patricia Folgarait, al Arq. Claudio Cosoy, a la Dra. Liliana Semorile, al Sr. Israel Mahler y



00579

al Dr. Néstor Guzmán como miembros de la Comisión de Preadjudicación que actúe en las contrataciones y adquisiciones a se concretadas en el marco del Proyecto citado precedentemente.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: **00579**



*[Signature]*  
Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

*[Signature]*  
Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes